

Chubut, 23 de mayo de 2024

A las y los representantes de Chubut en el Congreso de la Nación

Diputadas y Diputados:

Eugenia Alianiello

Jorge Ávila

José Glinski

Ana Clara Romero

César Treffinger

Senadoras y Senadores:

Andrea Marcela Cristina

Edith Terenzi

Carlos Linares

Las y los representantes docentes abajo firmantes nos dirigimos a ustedes demandando la leal representación del pueblo de Chubut que les ha sido delegada, exigiéndoles acciones y posicionamientos en las cámaras que integran, en defensa de la educación pública, laica, gratuita y garantizada por el Estado, derecho conquistado por generaciones de trabajadoras y trabajadores con luchas que nos enorgullecen.

Afrontamos una gravísima crisis producida por la política del Poder Ejecutivo presidido por el Presidente Javier Milei, que ha degradado las condiciones de vida de centenares de miles de trabajadoras y trabajadores y sus familias, incluyendo a quienes siempre se les adeuda mayor reconocimiento y cuidado, las jubiladas y los jubilados. Suspensiones, despidos, cierres de pequeñas y medianas empresas, miles de cesantías en organismos de nuestro Estado, resignación de la soberanía territorial. Todas consecuencias de decisiones con fundamentos falsos, prejuiciosos y con claro sesgo ideológico y político contrario a los principios de soberanía nacional y desarrollo independiente; es decir, con cada decisión pretenden allanar el camino para la entrega y sometimiento de la Argentina al poder extranjero.

En ese marco se inscribe el ataque a la educación pública, a sus trabajadoras y trabajadores con desfinanciamiento del sistema y en particular de las universidades nacionales, supresión del diálogo democrático al anular la Paritaria Nacional Docente, eliminación del FONID, entre otras decisiones de claro carácter autoritario y discriminatorio sobre el sistema público.

Porque nos duele e indigna el desguace y la entrega de la Patria y el plan de destrucción de los derechos de dignidad que conquistó la clase

obrero argentina, exigimos a ustedes que honren lealmente el poder delegado en el Congreso, votando:

- Anulación del DNU 70/2023;
- NO al proyecto de ley denominado Ley Bases;
- Reapertura de los organismos estatales cerrados, reincorporación de sus trabajadores;
- Presupuesto necesario para las Universidades Nacionales y la Educación Pública;
- Restitución de la Paritaria Nacional Docente y del FONID;
- Actualización del salario mínimo, vital y móvil;
- Tratamiento en el Congreso de los asentamientos y operaciones de fuerzas armadas extranjeras, así como del incumplimiento de leyes nacionales en propiedades privadas.

Con el debido respeto a la alta distinción y poder que les ha sido delegado, llamamos a ustedes a emplearlo para que trabajadoras y trabajadores asalariados y jubilados puedan gozar del nivel de vida que ustedes se han garantizado al aprobarse cuantiosas dietas de millones de pesos. Decisión que tomaron mientras a más y más argentinas y argentinos, como los docentes de la provincia que representan, nos hunde la política nacional y provincial en la franja de pobreza.

Atentamente.



Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH



Paula Quijano
SECRETARIA ADJUNTA
ATECH



Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH



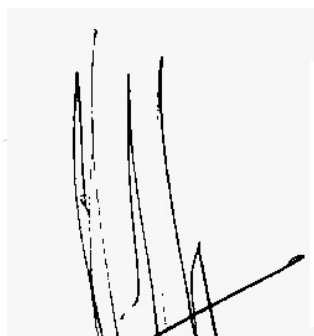
Maximiliano Masquijo
SECRETARIO DE PRENSA
Y COMUNICACIÓN
ATECH



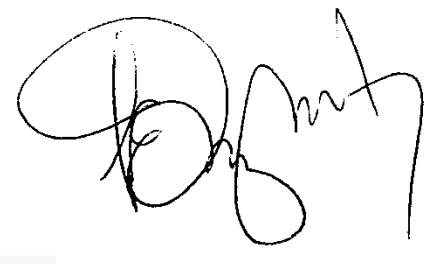
A. Mariela Sarmiento
Secretaria de Administración y Actas
ATECH



Elisa Cueto
SECRETARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y OPORTUNIDADES
ATECH



Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH



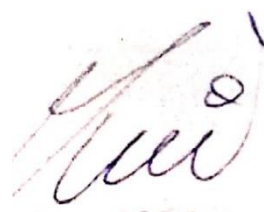
Pamela Perez Navarrete
Secretaria de Cultura,
Identidad y DDHH



Carlos Ovando
SECRETARIO DE JUBILADOS Y ASUNTOS
PREVISIONALES
ATECH



Andrea Gago
SECRETARIA DE POLÍTICA EDUCATIVA
Y CAPACITACIÓN
ATECH



Manuel Gutiérrez
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS
ATECH